



Desde la Fiscalía y la policía explicaron cómo se trabajó en la primera jornada para secar la embarcación y proceder con una serie de diligencias de microanálisis, bioquímicas, entre otras.

Por Karlyng Silva Leal
 karlyng.silva@diarioelsur.cl

De forma inicial, hasta hoy a las 13 horas el buque PAM Cobra de la empresa Blumar se mantendrá en uno de los diques de Asmar en Talcahuano, donde diferentes peritos realizarán una serie de diligencias con la embarcación en seco para aportar antecedentes a la investigación que busca esclarecer el naufragio de la lancha maulina "Bruma", así como la desaparición de sus 7 tripulantes hace ya un mes.

Pasadas las 2 de la tarde los peritos de la Policía de Investigaciones iniciaron el trabajo a bordo del "Cobra", luego de que esta iniciara su navegación en horas de la madrugada desde la Capitanía de Puerto de San Vicente con tripulación de Blumar (ninguno investigado por la Fiscalía), junto a dos funcionarios de la Policía Naval junto al fiscal Hugo Cuevas y un perito de la PDI, este último grabando todo el procedimiento hasta que el buque fue recibido en el dique flotante Mary de Asmar en Talcahuano a las 7 de la mañana.

Según detalló la fiscal regional Marcela Cartagena, desde dicha hora hasta pasado el mediodía se realizó el proceso de preparación del barco para iniciar las pericias, es decir, "la ubicación del buque Cobra en este astillero flotante Mary, que requiere una vez que esté ahí todo un proceso de secado.



La fiscal Marcela Cartagena detalló que el acceso al dique en que se encuentra el barco es bastante estrecho y opera con estrictas normas de seguridad por parte de Asmar.

Para determinar cómo estuvo involucrada en el naufragio de la lancha Bruma

PDI despliega 75 detectives y peritos para analizar el buque Cobra en dique seco de Asmar

Hay que sacarle el agua, para decirlo de forma fácil".

DILIGENCIAS

Más de 75 funcionarios, entre detectives y peritos de los Labora-

torios de Criminalística Central, de Temuco, Concepción y Puerto Montt llegaron hasta el recinto naval para realizar una serie de peritajes planimétricos, fotográficos, de microanálisis, bioquími-

cos y también audiovisuales. También se desplegaron peritos criminalistas del Departamento de Operaciones Subacuáticas para realizar diligencias bajo la línea de flotación del buque.

Al respecto, la prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefe de la Región Policial Biobío de la PDI, agregó que "con el solo hecho de que la embarcación Cobra esté en un dique flotante, esté bajo seco, permite visualizar por parte de nuestros equipos especializados todo aquello que no ha sido observado ni analizado, por esa razón es necesario realizar esta diligencia para poder llegar a la firme convicción de los vestigios que quedan en esta embarcación".

En cuanto al orden de las diligencias, por ley las que corresponden a la Fiscalía son las primeras, además de que las que realizan no serían replicadas por los peritos de los querellantes y, por lo demás, "con las más delicadas y las que toman más tiempo".

Considerando las horas de luz natural disponibles, la fiscal Cartagena comentó que hay pericias que no se pueden hacer sin este recurso y otras que "tienen que esperar la penumbra para poder ha-

13:00

horas de hoy se espera que todo el personal a cargo de los peritajes deje el buque para que este pueda salir del dique

40

millones de pesos es lo que cuesta para la Fiscalía mantener en el dique al Cobra para realizar las diligencias en el tiempo pactado



Se realizaron inspecciones antes de secar el buque.

Ingreso de peritos de los querellantes

Cabe recordar que la madrugada del 30 de marzo la lancha Bruma con 7 tripulantes de Constitución desapareció en las costas de Coronel y esa tarde se encontraron sus restos semi hundidos. Tras 18 días de búsqueda esta finalizó el 16 de abril, mientras que en paralelo avanzaba una investigación para determinar las causas del naufragio de la embarcación. En este contexto, se logró determinar que el buque Cobra de la empresa Blumar pasó por el punto en donde Bruma se encontraba fondeada, siendo a la fecha prácticamente una certeza que existió un encuentro entre ambas embarcaciones, aunque se desconoce la dinámica de lo ocurrido, por ello se están com-

plementando diligencias a otras realizadas previamente a este buque. La defensa de las familias de los pescadores desaparecidos, como querellantes cuentan con 2 peritos particulares, ex funcionarios de la Armada que a las 21 horas de ayer ingresarían al dique para realizar sus diligencias. Claudia Urrutia de la Asociación de Bacaladeros del Maule aseguró "van a ingresar a las 9 de la noche, eso no nos sirve absolutamente de nada ¿Qué se va a ver con luz noche? ¿Cómo vamos a saber si eso fue intervenido por la PDI o por otra persona? En verdad no tenemos ningún tipo de confianza del procedimiento que se está realizando".

cerse, las que tienen que ver con la aplicación de ciertos reactivos que necesitan la disminución de la luz. Entonces desde ese punto de vista tenemos disponible para pericias con luz día toda la mañana del sábado, de tal manera que lo que no alcanza a hacer hoy (viernes), se va a poder hacer mañana (...). Nosotros tenemos que estar saliendo a la 1 de la tarde del buque para que pueda devolverse o navegar mañana (sábado)".